

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **36985** *INVERSIONES EN ARQUITECTURAS LÚDICAS, S.A.*

Anuncio de reducción del capital social para condonar dividendos pasivos y transformación de sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada.

La Junta General Extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 1 de diciembre de 2010, decidió por unanimidad, proceder a la reducción de capital de la compañía en 562.035 euros, con la finalidad de condonar los dividendos pasivos, pasando a tener un capital de 1.120.765 euros.

Se hace constar a los acreedores su derecho de oposición a ejercitar en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de la reducción de capital.

Asimismo y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/ 2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la misma Junta se aprobó la transformación de la compañía en una sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse Inversiones en Arquitecturas Lúdicas, S.L., sobre la base del Balance de fecha 30 de noviembre de 2010, aprobándose asimismo los nuevos Estatutos Sociales de la sociedad.

Barcelona, 13 de diciembre de 2010.- La administradora única, doña Isabel Carull Ros.

ID: A100091654-1